

Guía Rápida de RECÁLCULO de Aranceles por Actualización de Tarifas

ATENCIÓN Documentos de **PRECARGA** que no pueden ser ingresados por **DIFERENCIA EN EL CÁLCULO DEL COSTO** por actualización de tarifas.

Ante documentos de Precarga con Cálculo del Costo previo a la actualización de aranceles que requieren ingresar desde el 27/11/2023, personal de la Mesa de Entradas del Registro indicará que para hacerlo es requisito previo actualizar el Cálculo del Costo y abonar la diferencia.

Pasos a seguir:

Desde su bandeja **Mis Solicitudes**, oprima la acción **Editar** de la Precarga que debe recalcular:

Solicitudes							
Entrada	Fecha	Solicitud	Estado	Urgencia	Ref. Búsqueda	Acciones	Otras Acciones
VEP-97086493	29/11/2023 12:34	Precarga	Minuta con Cálculo	Común	Recálculo de Aranceles	Editar	Reimprimir

Una vez accedido a la PreCarga oprima el botón **Editar Trámite:**

Solicitante: GUSTAVO DARIO O'HIGGINS

Ref. de Búsqueda: Recálculo de Aranceles

Editar Trámite

Minutas de este trámite				
Orden	Matricula	Editar	Clonar	Eliminar
1	15-1515			

Página 1 de 1

Mostrando 1 - 1 de 1

Previsualizar Minuta

El sistema solicitará que confirme la acción. Oprima **CONTINUAR:**

Editar Trámite

Esta acción permitirá modificar datos de la minuta, pero el archivo adjunto de minuta se desvinculará. Deberá descargarla, firmarla y adjuntarla nuevamente.

CANCELAR **CONTINUAR**

Luego oprima **Calcular Costo** para recalcular la tarifa:

Agregar nueva Minuta

Orden	Matricula	Editar	Clonar	Eliminar
1	15-1515			

Página 1 de 1 | 10 | Mostrando 1 - 1 de 1

Previsualizar Minuta Subir Archivos **Calcular Costo**

Desde la **Lista de VEPs asociados**, tome nota del número de VEP o VEPs asociado/s, pues los necesitará luego. A continuación oprima el ícono sobre cada VEP asociado para eliminarlos a todos:

Lista de VEPs asociados		
97086493	Pagado	\$3450,0
SubTotal de VEPs		\$3450,0
Diferencia a abonar		\$0,0

Continuar

RECUERDE: la eliminación de VEP no implica la pérdida del pago realizado. Usted puede re vincularlos luego en esta u otra precarga o Presentación Digital. Ver la guía rápida *GR de Autogestión de VEPs_v1 al acceder a RPIWeb* para identificar los VEPs descartados desde su cuenta.

El sistema solicitará que confirme la acción por cada VEP a eliminar. Oprima **CONTINUAR**:

Descartar VEP

Está a punto de descartar el VEP **97086493** por \$3450. Si lo descarta **deberá nuevamente Calcular el Costo** y generar un VEP por la diferencia o bien asociar uno o varios VEPs anterior/es. Finalmente, deberá descargar nuevamente la minuta, firmarla digitalmente y adjuntarla, si es que ya lo hizo previo a eliminar el VEP.

SALIR **CONTINUAR**

Una vez eliminados todos los VEPs, calcule nuevamente el **Costo del Trámite** para obtener el valor actualizado con los nuevos aranceles. Indique la cantidad de copias y oprima el botón **Calcular**:

Solicitante: GUSTAVO DARIO O'HIGGINS Ref. de Búsqueda: Recálculo de Aranceles

Urgencia: Común Exenciones: No Exento

Cantidad de Copias: **Calcular**

Note que el costo del trámite será mayor al cálculo original (si es que no modificó otros parámetros de la minuta).

En caso de continuar el pago del trámite con VEPs, oprima la opción **Pago electrónico** y luego el botón **Asociar VEP anterior**:

Seleccione medio de pago

Puede abonar con los medios habilitados en la sede del RPI al realizar la presentación, o efectuar el Pago VEP. Recuerde que los trámites que ingresen por Presentación Digital o similar corresponden abonarse mediante pago electrónico.

Pago presencial Pago electrónico

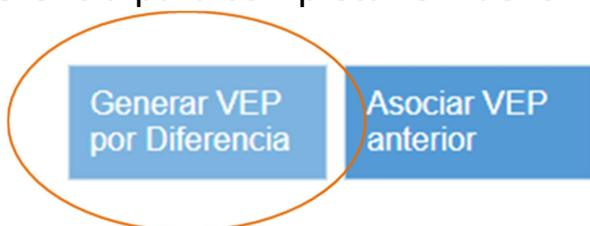
Generar VEP por el Total **Asociar VEP anterior**

Ingrese el número de VEP eliminado y oprima el botón **Asociar VEP anterior**. Repita este paso por cada VEP anterior que desee asociar al trámite:



El formulario muestra un campo de texto con el texto "Ingresar N° VEP" a la izquierda. A la derecha del campo hay un botón azul que dice "Asociar VEP anterior". Una flecha naranja apunta al campo de texto, y el botón está rodeado por un círculo naranja.

En caso que el/los VEP anterior/es que asoció no cubra/n el nuevo **Costo del Trámite**, y no cuenta con otro VEP anterior para asociar, oprima el botón **Generar VEP por Diferencia** para completar el nuevo monto total:



Se muestran dos botones azules. El botón de la izquierda dice "Generar VEP por Diferencia" y está rodeado por un círculo naranja. El botón de la derecha dice "Asociar VEP anterior".

RECUERDE abonar este nuevo VEP previo a pretender ingresar el trámite en el Registro.

Una vez que la diferencia a abonar sea \$0,0 oprima el botón **Continuar**:

Lista de VEPs asociados			
97086493	Pagado	\$3450,0	
SubTotal de VEPs		\$3450,0	
Diferencia a abonar		\$0,0	



Un botón verde que dice "Continuar" con un ícono de información (i) a su derecha.

Prosiga normalmente con las pantallas **Adjuntar Minuta firmada digitalmente** y **Comprobante de Minuta**.

Finalmente, preséntese en la **Mesa de Entrada** del Registro para ingresar el trámite.

Ante un eventual inconveniente al completar las minutas, calcular el costo, adjuntar archivos o ingresar el trámite, ingrese en *Reclamos y Consultas de Servicios Web* a través del link:

<https://www.dnrpi.jus.gob.ar/reclamos.php>